

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "INTERBORO TRANSPORT
S.A.".-**

Se comunica al público que la compañía "INTERBORO TRANSPORT S.A." amplió su objeto social y reformó su Estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca el 19 de abril de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02-C-DIC-392 de 27 de junio de 2002.

OBJETO: La prestación de todos los servicios necesarios para la comercialización de productos elaborados. Para cumplir con su objeto la compañía podrá realizar el transporte privado de carga de su propiedad o de personas naturales o jurídicas vinculadas; así mismo puede realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley y relacionados con su objeto principal, incluyendo la constitución de nuevas empresas o la participación en empresas existentes.

Cuenca, 27 de junio de 2002

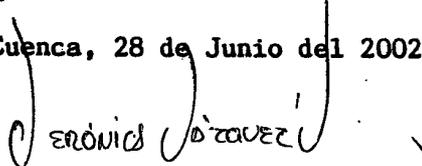


Dr. Edgar Coello García
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en el cantón CUENCA

CERTIFICO: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Tiempo que se edita en esta ciudad el día 28 de Junio del presente año.-

Cuenca, 28 de Junio del 2002.



Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA ABOGADA